

## Decálogo de inseguridad médicolegal

Por el Dr. Roberto Larocca

El “Decálogo de Inseguridad Médicolegal” tiene el propósito de hacer reflexionar al oftalmólogo respecto de erróneas actitudes y creencias que en este campo tenía o aún tiene.

### 01

#### No documentar

Cualquier excusa es “buena” para no documentar lo actuado. El oftalmólogo no tuvo tiempo porque tenía que operar a otro paciente o porque atendió un paciente complicado que excedió el tiempo de que disponía para él o porque el paciente siguiente estaba esperando o porque le habló tanto que para qué iba además a escribirlo o porque la cirugía salió impecable o porque le explicamos todo a él y a su familia y lo entendieron perfectamente...

No documentar lo actuado en la historia clínica será mi primer pecado capital que llevará a un juez a dudar de mí. Todo lo demás serán excusas y sólo excusas.

### 02

#### No informar de manera completa al paciente y/o a su familia

Aquí también se puede poner como excusas el escaso tiempo del que dispone el oftalmólogo en ese momento o el nivel cultural del paciente o la posibilidad de que opte por un tratamiento no quirúrgico. No informar sobre posibilidades raras que no sucederán porque su técnica quirúrgica es infalible o posibilidades alternativas que el paciente no elegirá porque la mejor opción para él y para el oftalmólogo es la propuesta por éste. Además, si no tiene tiempo de hablar con su paciente menos lo va a tener para hacerlo con su familia.

Cuentas claras conservan amistades. Si no informé lo suficiente y el resultado dejó insatisfecho al paciente, las cuentas serán turbias y la amistad se romperá, y si además perdí como aliado a su familia. Cualquier querellante estimulará el inicio de un juicio en mi contra.

### 03

#### Menospreciar la importancia de la expectativa de resultado del paciente

En la época del avance científico y tecnológico, optimizan el resultado. Es ésta una época donde la información médica llega por radio, televisión e internet a los oídos más impensados y lugares más inhóspitos. También es la época donde la promoción médica del mejor resultado supera la realidad. No es entonces para nada raro que un paciente haya escuchado que el resultado de una cirugía refractiva es seguro como un viaje en avión y que con un buen piloto es casi imposible sufrir un accidente.

Asimismo no es nada raro que el paciente a operar de catarata conozca a varios vecinos ya operados que quedaron más que satisfechos. Y tampoco no es nada raro que un paciente tenga sobre expectativas en relación a cualquier tratamiento a realizar.

Pensar que el paciente se adaptará a cualquier resultado de la cirugía es un error que va de la mano con menospreciar que por ello me inicie un juicio.

### 04

#### Creer que no me puedan iniciar un juicio

Si yo soy un buen médico, responsable, ético, perfeccionista. Si mi técnica quirúrgica es impecable y mi trato con el paciente y su familia es excelente.

En los tiempos que corren es una creencia infantil... porque cualquier motivo es bueno para que además de los motivos personales del paciente, un vecino, amigo, estimado colega o letrado sin trabajo encaucen espacios dejados por mí acrecentando las dudas que dejé en el paciente.

Es esencial recordar hoy y para siempre que disminuir el riesgo médicolegal de mi profesión es tan perfecto como mejorar mis conocimientos científicos y perfeccionar mi técnica quirúrgica pues siempre seré, como máximo, casi perfecto. Al casi perfecto le pueden ganar un juicio, y al perfecto le pueden perfectamente iniciar una querrela.

05

### Creer que no me pueden ganar un juicio

Creer que tengo razón no basta, innumerables factores que hacen a la mecánica de un juicio determinan que una mala estrategia defensiva, una pericia no contundente, una testimonial comprometida generen dudas en un magistrado que nada sabe de medicina y es acosado en cada etapa procesal por un equipo médico y letrado que todo cuestionan. Un escrito fuera de término legal...y siguen las excusas...

Aunque tenga razón... marche preso. Por supuesto que estamos hablando del colega que hizo las cosas bien. Porque el casi perfecto casi perfectamente puede perder un juicio con toda la razón que avale al denunciante.

06

### Creer que siempre pagará el seguro

Las compañías quiebran, tienen cláusulas y un monto de cobertura. Existen múltiples obligaciones del médico con el seguro que si son incumplidas lo dejarán fuera de la cobertura.

No es una eventualidad que no pague el seguro o que debamos erogar dinero ante una sentencia condenatoria.

07

### No educarse para adoptar conductas que minimicen el riesgo de exposición a un reclamo

Obviamente conocer el problema y aprender conductas que minimicen el riesgo fue el objetivo de quienes, como el autor, viene desde hace años batallando en este tema. Por suerte hoy la difusión en oftalmología es masiva y

las entidades que nuclean a los oftalmólogos tomaron su rol preponderante para la difusión.

La posibilidad de esta educación hoy está en cada uno de los oftalmólogos y aspirantes a nuestra especialidad.

08

### No efectivizar conductas para ello

Sin duda llevar a la práctica lo aprendido presenta nuevos obstáculos, que llevarán tiempo y dinero pero el oftalmólogo debe recordar que ...

si no los superamos es en vano educarnos en el tema y pagaremos semejante inocencia con nuestro tiempo, dinero y salud.

09

### Creer que un juicio no repercutirá en mi actividad profesional, social, familiar y económica

La tensión e incertidumbre que vive un colega al pasar por las distintas etapas de un juicio hacen que pueda disminuir su capacidad profesional y laboral, hasta casos en que hayan dejado la actividad quirúrgica, de especialista y hasta médica. El qué dirán y el qué dicen o puedan pensar los colegas también han incidido en esas determinaciones.

La retracción social en el ámbito profesional y extra-profesional es una respuesta común a un individuo que además del problema padece una consecuencia psicológica.

La crisis familiar a partir de su padecimiento psicológico no se hace esperar y los gastos de tiempo y de dinero –más aún si se pone en juego su patrimonio– agregarán nuevos factores de compleja resolución.

10

### Menospreciar y rechazar una realidad que forma parte del ejercicio de la profesión

La profesión médica está regida por leyes, la vida está sometida a estas normas.

Nuestra profesión no escapa a las leyes de la vida.

Pensar que el paciente se adaptará a cualquier resultado de la cirugía es un error que va de la mano con menospreciar que por ello inicie un juicio.

Hay que recordar el decálogo de “inseguridad” y sus posibles consecuencias. El oftalmólogo tendrá pues que preocuparse de esta educado y actualizado en un tema que lo acompañará hasta sus últimos días.

No educarse para adoptar conductas que minimicen el riesgo de exposición a un reclamo.



Dr. Jorge A. Lynch,  
director de la Maestría

La Maestría a Distancia es un curso académico no presencial que tiene como objetivo ampliar los conocimientos y oportunidades de aquellos profesionales médicos que empíricamente practican la oftalmología. Organizada por el Consejo Argentino de Oftalmología y la Universidad Católica de Salta, funciona desde 1993 y su experiencia

no sólo se proyecta a la Argentina. Desde su cuarta edición se expandió a Latinoamérica, incorporando alumnos de nueve países de ese continente. Sus módulos son la base teórica en los que participan los más destacados profesionales del país y del mundo. Cada texto aborda un tema específico y así se convierte no sólo en una herramienta de estudio, sino también en un material de consulta permanente y fundamental.

# DIGITALICE

Topcon, Canon Y Nikon  
por monedas, financiación...

**PCLab** lo hace...

**Campímetros Computarizados Pclab,  
no han sido superados**

**[ 100 x 100 en cuotas ]**

Consultas: Tel.: 03541-433632 / Cel.: 03541-15573937

Email: martaquiroga@gmail.com

Madrid 140. 5152 Carlos Paz - Córdoba - República Argentina